



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DE TRANSPORTE

16 de diciembre de 2020
JDMOPT/036/12/2020

Señores miembros de la Junta Directiva de la Colonia Miraflores y Vecinos:

Me refiero a nota enviada al despacho del señor Ministro de Obras Públicas y de Transporte, con fecha 3 de noviembre de 2020, en la que solicitan construcción urgente de un muro de contención al final de la calle principal en pasaje Dalias, en la Colonia Miraflores, del Barrio san Jacinto, San Salvador.

Al respecto se informa, que efectivamente se realizó visita al lugar por parte de la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Estratégica al Riesgo (DACGER), informando sobre la situación de inestabilidad de los taludes en pasaje las dalias, de la colonia Miraflores, barrio san Jacinto, san salvador, y como ministerio se está analizando técnicamente una propuesta y de igual forma un análisis legal, ya que la realización de la obra le compete a la Alcaldía Municipal de San Salvador.

Por lo que se recomienda dar continuidad según último informe emitido por la DACGER:

-Coordinar con Alcaldía Municipal de San Salvador la prohibición de tirar basura desde la parte superior del talud. Esto debe de incluir señalización y campaña de concientización de los riesgos que esto acarrea: insalubridad, riesgo de incendios, inestabilidad y erosión.

-Realizar la petición a ANDA de inhabilitar el pozo de aguas negras y proceder a retirarlo, por su alto riesgo a desplomarse y afectar el tránsito, los inmuebles y sobre todo la vida de las personas.

-Darle continuidad al proyecto de realización del muro iniciado por la alcaldía municipal de san salvador a lo largo de los 60 restantes.

Sin más que agregar,

Lic. Christian Marcos Aguilar Durán
Jefe del Despacho Ministerial.

